INDEC Instituto de Deporte y Recreación de Caldas	**Informe de Actividades y/o productos del Contratista**

1. **Información General:**
2.

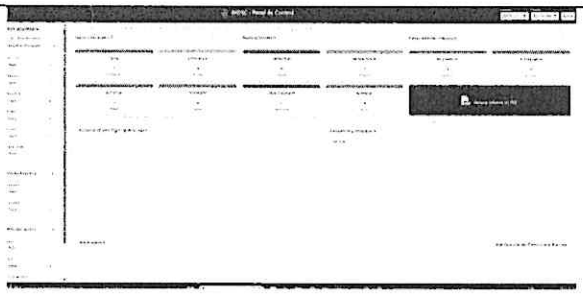
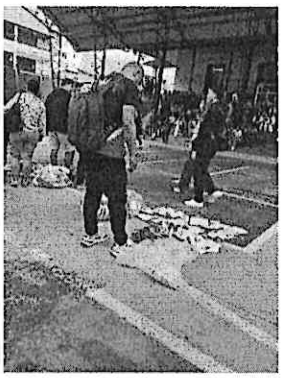
NÚMERO DE CONTRATO:	PS-094-2025
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS-INDEC
NIT:	800.019.147-1
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	RAMIRO ANTONIO VANEGAS CASTAÑEDA
OBJETO:	Prestación de servicios de un formador para apoyar los programas de iniciación, formación y representación en las diferentes disciplinas dictadas por la Subgerencia de Fomento y Recreación del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC
OTROSI	**No aplica**
VALOR INICIAL:	SEIS MILLONES CIEN MIL PESOS M/L ($6.100.000)
ADICIÓN: 01	**No aplica**
VALOR TOTAL	SEIS MILLONES CIEN MIL PESOS M/L ($6.100.000)
FECHA DE INICIO:	06/10/2025
PLAZO INICIAL:	el plazo del presente contrato será de setenta y cinco (75) dias contados a partir del cambio de estado a "en ejecución" en la plataforma secop ii y, sin exceder el 31 de diciembre de 2025.
AMPLIACIÓN 01:	**No aplica**
PLAZO FINAL:	el plazo del presente contrato será de setenta y cinco (75) dias contados a partir del cambio de estado a "en ejecución" en la plataforma secop ii y, sin exceder el 31 de diciembre de 2025.
VALOR MENSUAL:	DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L ($2.440.000)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP 468 del 03/10/2025
REGISTRO PRESUPUESTAL:	RPC 542 del 03/10/2025
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICION:	**No Aplica**
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN:	**No Aplica**

INFORME N°:	002
PERIODO:	01 de Noviembre de 2025 al 30 de Noviembre de 2025
SUPERVISOR:	DARWIN ARNOLDO URREGO CARDONA

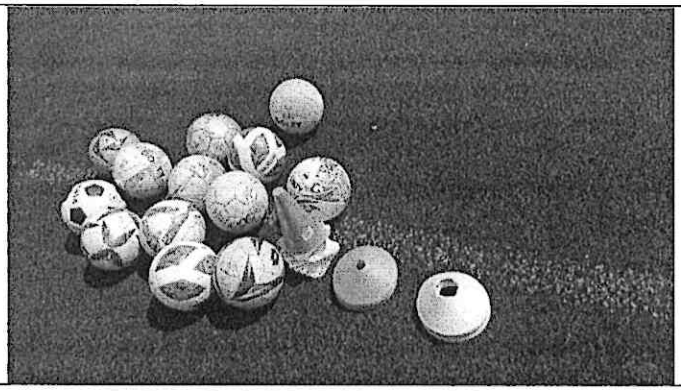
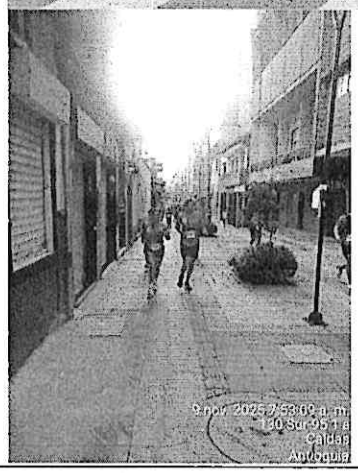
2. Obligaciones y /o Actividades del Contrato

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	EVIDENCIAS
1.Apoyar los programas de deporte general y disciplinas especificadas de acuerdo con las instrucciones de la entidad para la comunidad que se pretende impactar, de forma oportuna y con calidad.	Se realizaron prácticas deportivas con la oferta los días martes 04,11,18,25 y los jueves 06,13,20,27 de Noviembre.	

		
2.Organizar, apoyar y liderar procesos de iniciación, formación y competencia en las diferentes disciplinas deportivas en especial en las asignadas por su supervisor y dictadas por la entidad o en los que participe esta y/o articule otras instituciones.	Se fortalece el proceso con la oferta institucional EMD con trabajos tácticos y control de balón.	
3.Generar iniciativas para la iniciación, promoción, implementación y fortalecimiento de los programas propuestos por el INDEC para la comunidad, relacionados con la práctica del deporte.	Se fortalecen las actividades lúdico deportivas en los programas de semilleros de la disciplina de futbol.	

4.Utilizar adecuadamente diferentes medios que permitan el uso de tecnologías de información y redes sociales, con el propósito de promover el deporte a través de la práctica de las diferentes disciplinas deportivas en el municipio, tales como clases grupales y virtuales.	Se actúo conforme a los lineamientos de comunicación por medio de los diferentes canales, confirmación vía WhatsApp de los entrenamientos y confirmación de asistencia de los deportistas a las clases. Se público por redes sociales los partidos se la selección caldas, para que la comunidad del municipio acompañe el equipo.	
5. Participar de las reuniones y actividades convocadas por la coordinación de deporte, Subgerencia de Fomento y Recreación, Subgerencia Administrativa y financiera y la Gerencia del INDEC.	Se realizo reunión con el alcalde,gerencia y subgerencia de fomento deportivo, concejal Hernando Yepes y nacho Acosta el día martes 11 de noviembre. Se apoyo la actividad el día viernes 14 de noviembre con las escuelas municipales del deporte, recorrido que comenzó desde la institución educativa jomaber y termino en la unidad deportiva	

7. Participar y apoyar las mediciones y evaluaciones de la población impactada con ocasión del objeto contractual, y en este sentido rendir un informe técnico detallado de la misma.	Se fortalece los entrenamientos de la oferta institucional semilleros de futbol con entrenamientos técnico, tácticos, control de balón y trabajo físico.	
8. Brindar apoyo en la atención, asesoría y recepción a los usuarios del INDEC beneficiarios y deportistas de los programas de iniciación, fomento y competencia, de forma respetuosa, honesta e igualitaria. Así mismo tratar con decoro y respeto a los servidores públicos y demás contratistas del INDEC.	Se apoya en la recepción de usuarios del programa inscrito en la oferta de futbol institucional.	

9. Velar por el adecuado uso de los insumos deportivos, recreativos y deportivos del INDEC, o que estén a su cargo.	Se cuida y se le da buen uso al material deportivo del instituto de deporte y recreación de futbol	
10. Ejecutar las demás actividades afines, pertinentes y necesarias, que se adelanten en el Municipio por parte del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC, así como las que le sean propias de la ejecución del objeto contractual.	Se apoyo el evento realizado el día domingo 09 de noviembre de 2025 de Running.	 

OBSERVACIONES (En caso de tenerlas)

PERÍODO EJECUTADO: 01 de Noviembre de 2025 al 30 de Noviembre de 2025

VALOR A COBRAR: DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L ($2.440.000)

Certifico que me encuentro al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y ley 100/93.

Periodo de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total, pagado en el periodo
Octubre	**80896557**	178.000	227.800	34.700	440.500
Noviembre	**81268727**	178.000	227.800	34.700	440.500

NOTA: El contratista realiza el pago de sus aportes mes Actual

Para constancia se firma en Caldas, Antioquia 30 de Noviembre de 2025

RAMIRO ANTONIO VANEGAS CASTAÑEDA
Cédula: 71.393.179
Dirección: CALLE 136 SUR # 47-44
Celular: 315 421 78 24
Correo: ramirova1020@gmail.com